



**Alcaldía
de Yumbo**

**INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024**

PARA: Doctor: NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretaria de Bienestar Social y Participación

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y FINANCIERA DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No LP-BS-001-2024 , CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE RACIONES PARA PREPARAR, PARA 2000 ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS POR CADA ENTREGA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL, TENIENDO COMO PUNTOS DE ATENCIÓN LOS ESTABLECIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASÍ COMO LOS COMEDORES COMUNITARIOS"

FECHA RECEPCION DE OFERTAS: Yumbo, 22 de Marzo de 2024.

Como miembros integrantes del Comité Evaluador para la calificación y evaluación de las propuestas, dentro del proceso de selección de la referencia, procedemos a presentar el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de propuestas técnicas, dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones, para contratar la Persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal que se encargará de ejecutar el contrato de suministro, resultante de éste proceso de selección, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE RACIONES PARA PREPARAR, PARA 2000 ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS POR CADA ENTREGA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA NUTRICIONAL, TENIENDO COMO PUNTOS DE ATENCIÓN LOS ESTABLECIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ASÍ COMO LOS COMEDORES COMUNITARIOS"

Llegada la hora y fecha prevista para el cierre y presentación de ofertas, el 22 de Marzo de 2024, a las 10:00 a.m., se presentó un único proponente, así relacionado:

UNICO PROPONENTE: CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO
Representante Legal: GUILLERMO ALBERTO GOMEZ URIBE
NIT: 805.029.170-0

1. INFORME DE VERIFICACION DOCUMENTOS JURIDICOS:

En primer lugar y teniendo en cuenta que la revisión jurídica de la propuesta se hace conforme al Pliego de Condiciones Definitivo, de manera cualitativa en relación con la verificación de la existencia de los documentos solicitados, y el cumplimiento de los requisitos exigidos para habilitar la propuesta de manera que puedan ser objeto de evaluación y calificación técnica y económica.

La Evaluación jurídica no da puntaje, solo habilita o no la propuesta presentada y se realiza de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Definitivo preparado para éste proceso.

Único proponente CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

REQUISITOS HABILITANTES GENERALES		
CAPACIDAD JURIDICA		
	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X presenta carta de presentación en el Formato No. 3, firmada y diligenciada por el representante legal.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X Presenta cédula del representante legal.	
PERSONAS NATURALES COMERCIANTES DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL	N/A	
CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X El objeto del proponente es similar al objeto a contratar, la fecha de expedición del certificado es inferior a 30 días calendario, autorización para contratar está consignada en los folios 3-5, último año renovado 2024	
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
CERTIFICACIONES CONTRALORIA, PROCURADURIA, ANTECEDENTES JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y CERTIFICADOS REDAM.	X Presenta todos los certificados solicitados en esta sección, correspondientes a la Persona Jurídica, el Representante Legal y Representante Legal suplente, los cuales fueron verificados por la entidad en las	





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

	respectivas páginas web.		
PODER	N/A		
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X Presenta la certificación expedida por revisor fiscal ISMAEL ALFONSO NOBLES DE LA OSSA, de encontrarse al día con los pagos de los aportes al sistema de seguridad social, Y con la certificación, adjunta tarjeta profesional y certificado vigente expedido por la junta central de contadores, planillas de pagos de seguridad social.		
OFERTAS			
OFERTA TECNICA	Presenta formato No. 7 diligenciado, firmado por el representante legal, con todas las cantidades requeridas por la entidad.		
OFERTA ECONOMICA	Presenta formato No. 8 diligenciado y firmado por el representante legal, con un valor total de la propuesta por \$1.856.128.000, presupuesto que no excede lo establecido por la entidad.		





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

REQUISITOS HABILITANTES ESPECIFICOS		
CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP)	Presenta RUP, debidamente renovado y en firme.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta póliza de seriedad de la oferta No. 45-44-101155298 emitida por seguros del estado, con valor asegurado por \$185.612.800, equivalente al 10% del valor total de la propuesta.	
CAPACIDAD TECNICA		
EXPERIENCIA		
FORMATO NO. 9 RELACIÓN DE EXPERIENCIA	Presenta el Formato NO. 9 diligenciado, aportando 4 contratos ejecutados e inscritos en el RUP, con la clasificación UNSPC requerida por la entidad, sus valores sumados son, por mucho, superiores al 100% del valor del proceso.	
OTROS ASPECTOS TECNICOS		
RECURSO HUMANO REQUERIDO, FORMACION Y EXPERIENCIA.		
UN (1) PROFESIONAL GRADUADO COMO NUTRICIONISTA DIETISTA.	Presenta hoja de vida de SARA ISABEL DIAZ MARQUEZ, cumple con la profesión y experiencia solicitada por la entidad, así mismo, cuenta con la antigüedad de vinculación mínima solicitada por la entidad.	





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

UN (1) PROFESIONAL EN EL ÁREA DE ALIMENTOS GRADUADO COMO INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO DE ALIMENTOS.	Presenta hoja de vida de DIEGO JESUS LOPEZ GIRALDO, cumple con la profesión y experiencia solicitada por la entidad, así mismo, cuenta con la antigüedad de vinculación mínima solicitada por la entidad.		
TRES (3) TECNÓLOGOS EN ALIMENTOS.	Presenta hoja de vida de JOSE RAFAEL GONZALEZ NAVAS, MARIA FERNANDA GRISALES CATAÑO, JEFERSON SOTO RESTREPO, quienes cumplen con la profesión y experiencia solicitada por la entidad, así mismo, cuentan con la antigüedad de vinculación mínima solicitada por la entidad.		
UN (1) PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.	Presenta hoja de vida de MAYRA ALEJANDRA QUIÑONES TUNJA, cumple con la profesión y experiencia solicitada por la entidad, así mismo, cuenta con la antigüedad de vinculación mínima solicitada por la entidad.		





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

PERSONAL PARA EL TRANSPORTE DE LAS RACIONES PARA PREPARAR	X Presenta documentación de los señores OSCAR EDUARDO MEDINA RAMIREZ Y JOSE WENCESLAO ESTACIO QUIÑONEZ, quienes fungen como conductores de los vehículos tipo CAMION de placas TJV477 y VCU277 respectivamente, quienes cumplen cumple con el requerimiento de la entidad, así mismo, cuenta con la antigüedad de vinculación mínima solicitada por la entidad.	
OTROS		
DOCUMENTO QUE CONTENGA LA POLÍTICA Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA ÚLTIMA AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST	Aportan documento de política de seguridad y salud en el trabajo y la última autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST, con valoración de cumplimiento al 90.75%. Adicional presentan documento contentivo del protocolo de bioseguridad adoptado por la entidad para el manejo del COVID-19, cuya ultima actualización	





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

	registra 29 de enero de 2024.		
BODEGA O PLANTA	Presenta contrato de arrendamiento entre CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA S.A.S. Y LA CORPORACIÓN OPARA UN VALLE SOLIDARIO, suscrito por sus representantes legales, y autenticado ante notaria 5 del circulo notarial de Cali. Observación: Los interesados presentan declaración extrajuicio ante notario público, declarando que el contrao de arrendamiento fue suscrito y se encuentra vigente desde el 01 de Diciembre del año 2022 y que se encuentra vigente a la fecha.		
TRANSPORTE DE ALIMENTOS	Presenta siete vehículos, los cuales cumplen con los requisitos solicitados en el complemento al pliego de condiciones definitivos.		
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (VERIFICADO CON AÑO FISCAL 2022)			
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 3.5	Requisito aportado: 4.0	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 58%	Requisito aportado: 0.55	





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

RAZON COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual al 6.0	Requisito aportado: 8.32
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.2	Requisito aportado: 0.78
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0.2	Requisito aportado: 0.35

CONCLUSION: De conformidad con la revisión de los requisitos habilitantes generales, ofertas, requisitos habilitantes específicos, capacidad financiera y organizacional, se encuentra que la oferta presentada por **CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO** cuenta con todos los requisitos solicitados en el complemento al pliego de condiciones definitivos para seguir dentro del proceso de licitación pública LP-BS-001-2024.

Por lo anterior, y una vez revisada la documentación, se procederá a realizar la evaluación de acuerdo con los criterios ponderables a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con el Capítulo IV. Del pliego de condiciones, los factores de evaluación serán los siguientes:

Criterio de Evaluación	Puntaje
Criterio económico	100 puntos
Criterio técnico	500 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10
Incentivo a empresas con Personal en condición de Discapacidad	1
Ley 2046 de 2020	100 puntos
Incentivo laboral	100 puntos
Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Incentivo para MiPymes	0.25
Decreto 248 de 2021 (Criterio 1)	6 %
Decreto 248 de 2021 (Criterio 2)	6 %
Total	811 (sin sumatoria porcentual)

CRITERIO ECONÓMICO

De acuerdo a lo manifestado en el formato No. 8, la propuesta no excede el presupuesto oficial, así mismo, por ser único proponente, se otorgarán 100 puntos.

CRITERIO TÉCNICO

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTOS OBTENIDOS
Contar con una flota de vehículos propios para garantizar en todo momento el normal funcionamiento del programa.	Mínimo 2.	Aporta relación de dos (2) vehículos de placas TJX347 y VCU277 con su correspondiente Tarjeta de		100 puntos



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belaicazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

		Propiedad a nombre de la CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO			
Área de proceso	Mayor o igual a 700 m ²	Se Presenta Oferta Técnica, emitida por el Representante Legal donde se compromete a la ejecución de la propuesta conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones. Acredita planos de la planta física del Área de procesos.		100 puntos	
Área de inspección y vigilancia	Mayor o igual a 6 m ² , debe contener como mínimo, grameras, termómetros, lactodensímetro, probetas, vasos de precipitado, estufa, y especificaciones de aceptación y rechazo de cada producto, con el fin de validar las características físicas de aceptación o rechazo de los productos.	Se Presenta Oferta Técnica, emitida por el Representante Legal donde se compromete a la ejecución de la propuesta conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones. Acredita planos de la planta física del Área de procesos.		75 Puntos	
Certificados de calibración de una entidad competente acreditada por la ONAC, con una fecha de expedición inferior a un año.	Una balanza con capacidad mínima de 3 kg y dos basculas con capacidad mínima de 300 kg.	Presenta certificados de calibración emitido por la ONAC, con fecha de expedición		75 puntos	





Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

		inferiores a un año		
Manejo de residuos	Contar con cuartos para Shut de Basuras en la bodega que sume una capacidad mínima de 8 m³.	Se Presenta Oferta Técnica, emitida por el Representante Legal donde se compromete a la ejecución de la propuesta conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones. Acredita planos de la planta física del Área de procesos donde se evidencia el cumplimiento del requisito.		75 Puntos
Abastecimiento de agua	Contar con tanque de almacenamiento de agua en la bodega con capacidad mínima de 4 m³.	Se Presenta Oferta Técnica, emitida por el Representante Legal donde se compromete a la ejecución de la propuesta conforme a lo solicitado en el pliego de condiciones. Acredita planos de la planta física del Área de procesos donde se evidencia el cumplimiento del requisito.		75 Puntos

De acuerdo a la evaluación del criterio técnico realizada por el comité evaluador, el proponente obtiene 500 puntos.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta el formato No. 10 debidamente firmado manifestando que los bienes y servicios son de origen nacional, razón por la cual la entidad le otorga 10 Puntos





**Alcaldía
de Yumbo**

**INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024**

INCENTIVO A EMPRESAS CON PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

El proponente presenta formato 11.1 diligenciado, donde consta que cuenta con 27 empleados vinculados a la planta de personal, adicional adjunta certificación emitida por el Ministerio de trabajo, donde consta que la entidad proponente cuenta con 03 trabajadores con discapacidad, motivo por el cual se le otorga 1 punto.

INCENTIVO A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El proponente presenta el formato No. 12, así como la certificación requerida para la acreditación de este puntaje, de acuerdo a esto, se otorgan 0.25 puntos.

INCENTIVO A MIPYMES

El proponente no presenta lo requerido para la acreditación de este puntaje, de acuerdo a esto, no obtiene ningún puntaje.

LEY 2046 DE 2020

El proponente presenta certificación emitida por el representante legal, indicando que de resultar adjudicatario del presente proceso de licitación pública, realizara compras de productos provenientes de pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en una proporción mayor al 30% en el territorio del Valle del Cauca, por lo cual se le otorgan 200 puntos.

INCENTIVO A LÑA GENERACIÓND E EMPLEO FORMAL.

El proponente anexa relación de personal voinculado a la empresa de manera formal, así como las polanillas de pago de seguridad social que acreditan el cumplimiento del presente criterio, por lo cual se asignará un total de 100 puntos.

DECRETO 248 DE 2021 (CRITERIO 1)

El proponente presenta contrato de proveeduría de panela, suscrito con Diego Fernando Bolaños, así mismo, presenta certificado de paz y salvo a la empresa Diego Fernando Bolaños por recaudo y remesa de cuota de fomento panelero, expedido por el Gerente General de la Federación Nacional De Productores de Panela – Fondo de Fomento Panelero. De acuerdo con esto, la entidad asignara el seis (6%) por ciento del puntaje final obtenido por el proponente.

DECRETO 248 DE 2021 (CRITERIO 2)

El proponente no presenta lo requerido para la acreditación de este puntaje, de acuerdo a esto, no obtiene ningún puntaje.

CONSOLIDADO EVALUADO



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co



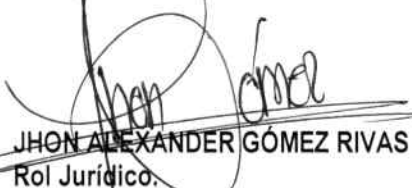
Alcaldía
de Yumbo

INFORME EVALUACIÓN
PROCESO LP-BS-001-2024

Criterio de Evaluación	Puntaje
Criterio económico	100 puntos
Criterio técnico	500 puntos
Incentivo a la Industria Nacional	10
Incentivo a empresas con Personal en condición de Discapacidad	1
Ley 2046 de 2020	100 puntos
Incentivo laboral	100 puntos
Incentivo para emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Incentivo para MiPymes	N/A
Decreto 248 de 2021 (Criterio 1)	6 %
Decreto 248 de 2021 (Criterio 2)	N/A
Total	811 (sin sumatoria porcentual)

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta la verificación de documentos habilitantes y evaluación efectuada, se encuentra que la oferta de la Corporación Hacia un Valle Solidario, con NIT No. 805029170 -0, siendo su Representante legal, el señor GUILLERMO ALBERTO GOMEZ URIBE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.790.987 de Cali-Valle, obtuvo un puntaje de 811, adecuándose a lo establecido en el complemento al Pliego de Condiciones Definitivos y por tanto el Comité evaluador sugiere al Dr. Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez, jefe de despacho, de acuerdo a las facultades otorgadas mediante Decreto 115 del 18 de julio de 2022, proceder a adjudicar el proceso de LICITACION PÚBLICA No. **LP-BS-001-2024** a este proponente.

Para constancia se firma al 01 de Abril de 2024, por los integrantes del Comité Evaluador


JHON ALEXANDER GÓMEZ RIVAS
Rol Jurídico.


DAVID FELIPE MUÑOZ LEON
Rol financiero.


LINA MARIA FERREROSA GONZALEZ
Rol técnico.

